



# ¿CÓMO SÉ SI SOY JURADO ELECTORAL?

El Tribunal Supremo Electoral debe sortear de forma pública los nombres de los jurados y juradas.

Después deberá publicar la lista y podrás verificar si eres JURADO ELECTORAL en:

- ✓ El Yo Participo
- ✓ La página web del OEP
- ✓ Medios de comunicación
- ✓ O en una notificación impresa que llegará a tu domicilio

Recuerda que el **20 de julio** se publicarán las listas oficiales.